



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de noviembre de 1978

Número 65

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 17

La H. XLVII Legislatura del Estado de México, Decreta:

ARTICULO PRIMERO.—Se autoriza al Ayuntamiento de Ocotlán, Méx., para que gestione y contrate con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S. A., de la Ciudad de México, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de \$343,500.00 (TRES-CIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cuyo importe podrá ser incrementado hasta en un 50% sin necesidad de nueva autorización legislativa, aplicándosele a dicha ampliación la tasa de interés con que opera el Banco en la fecha en que sea concedida.

ARTICULO SEGUNDO.—El crédito a que se refiere el Artículo anterior se destinará a obras de pavimentación en Villa Cuauhtémoc, Municipio de Ocotlán, Méx., así como los gastos adicionales a dicho costo y los intereses que se causen de inversión del préstamo, quedando facultado el Ayuntamiento a cubrir con re-

ursos propios, las cantidades que en su caso resulten necesarias para realizar en su totalidad las obras proyectadas.

ARTICULO TERCERO.—Las obras indicadas en el Artículo Segundo, serán ejecutadas por el Contratista a los que les sean adjudicadas conforme a lo establecido al respecto en la Ley Orgánica del Banco Acreditante, con sujeción estricta a los proyectos, especificaciones, presupuestos y programas que previamente hayan sido aprobados por las Dependencias y por el Banco. El Ayuntamiento con intervención del Banco, celebrará con dichos contratistas los contratos de obra correspondientes.

ARTICULO CUARTO.—Las cantidades de que disponga el Ayuntamiento en el ejercicio del crédito, causarán intereses a la tasa del 8% semestral sobre saldos insolutos, desde la fecha del cargo o la entrega correspondiente, y, en su caso, intereses moratorios al 1% mensual sobre las cantidades que, por concepto de capital no sean pagadas oportunamente al Banco acreditante.

ARTICULO QUINTO.—El importe de la totalidad de las obligaciones que deriven a su cargo del contrato de crédito, será cubierto por el Ayuntamiento al Banco, en el plazo que ambos convengan pero que no exceda de 3 años, mediante exhibiciones semestrales sucesivas, que se integrarán con pagos mensuales iguales que comprendan capital e intereses a partir de la fecha que se fije en el citado contrato.

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 28 de Nov. de 1978 | No. 65

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 17 expedido por la XLVII Legislatura del Estado.—Se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Otzolotepec, Méx., para gestionar y contratar el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de \$343,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cuyo importe podrá ser incrementado hasta en un 50% sin necesidad de nueva autorización legislativa.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(véase de la primera página)

Dicho plazo podrá ser modificado por el Ayuntamiento y el Banco, con intervención del Gobierno del Estado cuando así lo consideren conveniente o necesario, siempre que no sobrepase al máximo antes señalado.

ARTICULO SEXTO.—Se autoriza al citado Ayuntamiento para que, en garantía y como fuente específica de pago del crédito que se le otorgue, afecte en fideicomiso irrevocable en y a favor del Banco acreditante, ingresos suficientes para cubrir la amortización del crédito con sus accesorios legales y contractuales, fideicomiso que permanecerá en vigor hasta que se amortice en su totalidad dicho crédito y sus accesorios.

Los ingresos que por cualquier concepto deriven de la obra objeto de inversión del crédito, serán afectados preferentemente y, para ese efecto se establecerá oportuna y legalmente la obligación a cargo de los beneficiados con dicha obra, de pagar los derechos, impuestos y demás prestaciones correspondientes, cuyo producto de cobro sea suficiente para cubrir los egresos de la propia obra, incluyendo los relativos a la amortización del crédito.

ARTICULO SEPTIMO.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que se constituya en deudor solidario por las obligaciones que contraerá el referido Ayuntamiento, derivadas del crédito que le conceda el Banco y se le celebre igualmente para que en garantía y en su caso como fuente de pago de esas obligaciones, afecte en fideicomiso ante el mismo Banco Nacional de Obras

y Servicios Públicos, S. A., como Institución Fiduciaria y Fideicomisaria, el total de las participaciones que le corresponden en impuestos Federales, sin perjuicio de afectaciones anteriores y para que esa garantía se inscriba en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para lo cual se obtendrá la conformidad de dicha Secretaría para ese efecto previamente al ejercicio del crédito.

ARTICULO OCTAVO.—Se autoriza al citado Ayuntamiento y el Gobierno de ésta Entidad Federativa para que pacten todas las condiciones y modalidades convenientes o necesarias en el contrato relativo a las operaciones aquí autorizadas y para que comparezcan a la firma del mismo, mediante sus representantes o apoderados legalmente investidos.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Diputado Presidente, **C. Erasto Garcés Cruz**.—Diputado Secretario, **Lic. Benjamín Consuelo Castillo**.—Diputado Secretario, **Profr. Juan Ramos Arenas**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 27 de noviembre de 1978

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1989/78. BONIFACIO GONZALEZ ZARZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: Norte: 20.50 metros con Guadalupe Jaque; Sur: 21.48 metros con Luis González; Oriente: 18.00 metros con Roberto Ramírez; Poniente: 17.00 metros con Roberto Ramírez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4477.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2049/78. MIGUEL SALINAS JAIMES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: Norte: 18.50 metros con Pedro Peñaloza más 14.00 metros con Manuel Salinas Huerta; Sur: 25.50 metros con Pedro Roberto; Oriente: 9.00 metros con calle S/N más 7.00 metros con Manuel Salinas Huerta; Poniente: 15.00 metros con calle S/N, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4478.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2047/78. GUADALUPE Gutiérrez Mercado, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tecaxic, que mide y linda: Norte: 49.00 metros con una barranca; Sur: 41.30 metros con una barranca; Oriente: 50.00 metros con el mismo propietario; Poniente: 54.00 metros con Enrique Gutiérrez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4479.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2166/78.—PALEMON LARA R., promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda: NORTE: 6.30 metros con un terreno, SUR: 71.70 metros con CAYETANO ROMERO, ORIENTE: 156.30 metros con CAYETANO ROMERO, PABLO LARA Y ANDRES LARA, PONIENTE: 140.70 metros con camino viejo, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4575.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2043/78. JOSE RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: Norte: 19.70 metros con calle Guerrero; Sur: 14.5 metros con Alfredo Rodríguez; Oriente: 21.90 metros con Carmen Hernández; Poniente: 24.35 metros con Dolores Rodríguez y 14.00 metros con Antonio Rodríguez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4480.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1847/78. SALATIEL VENCES VENCES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, que mide y linda: Norte: 50.00 metros con Darío Miranda Garcés; Sur: 48.00 metros con Eirén Ramírez Garcés; Oriente: 19.40 metros con Fausto García; Poniente: 10.30 metros con Avenida Guadalupe, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4483.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2041/78. ALFREDO PEÑALOZA CARMONA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: Norte: 30.00 metros con Guadalupe García; Sur: 32.00 metros con Martín Salinas Jaimés; Oriente: 12.85 metros con camino a Calixtlahuaca; Poniente: 11.90 metros con Francisco Peñaloza, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—Doy fé. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4481.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1851/78.—CENOBIO MEJIA DURAN, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilapan, que mide y linda: NORTE: 51.00 metros con EPIG-MENIO MEJIA, SUR: 46.50 metros con CAYETANO ROMERO; ORIENTE: 113.00 metros y otras de 9.00 metros más 41.70 metros con JOSE BARBOSA Y JOSEFA SOTO DE SANCHEZ, PONIENTE: 151.00 metros con RAYMUNDO PERDOMO DIAZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 13 de Noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4508.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1849/78. FORTINO URIBE ESQUIVEL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, que mide y linda: Norte: 12.50 metros con terreno de la comunidad; Sur: 12.50 metros con terreno de Julio Zepeda; Oriente: 22.00 metros con terreno de Eliseo Zepeda; Poniente: 22.00 metros con Gabino Madero, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4486.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1835/78. MARIA GUADALUPE MONTES DE OCA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Ocotitlán, que mide y linda: Norte: 39.5 metros con J. Guadalupe Martínez; Sur: 47.40 metros con la calle de Juárez, el Oriente: 33.30 metros con Raymundo García; Poniente: 4.93 metros con Manuel Pichardo, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4487.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1877/78. FELIPE SALINAS CARMONA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, que mide y linda: Norte: 6.93 metros con Modesto Cárdenas; Sur: 9.40 metros con Eufemio Fuentes; Oriente: 16.00 metros con Juan Rojas y el Poniente: 15.52 metros con Hermenegildo Salinas Carmona, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4499.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

En el expediente número 2020/978, LUIS PERALTA LOPEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD--PERPETUAM, respecto de un terreno ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, Méx., el cual mide y linda: NORTE 9.00 metros con Ana Rosa Vda. de González; SUR: 9.00 metros Cipriano Peñaloza y Concepción Vda. de Olivares. ORIENTE 17.50 metros con Alberto Fuentes. PONIENTE 17.50 metros con Alberto Fuentes, con una superficie aproximada de 157.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4596.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1855/78. FELIX RICHARDO GARCIA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, que mide y linda: Norte: 18.00 metros con Pedro Peralta; Sur: 18.00 metros con Juan Rojas; Oriente: 22.00 metros con Pascual Méndez y Félix Peralta viuda de González; Poniente: 22.80 metros con Serafín Carmona, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4496.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1881/78. FRANCISCA BERNAL DE VARGAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: Norte: 50.50 metros con camino de la Becerra; Sur: 50.50 metros con Carmen Marín; Oriente: 71.00 metros con Luisa Rodríguez viuda de Palma; Poniente: 71.00 metros con Cema García, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4497.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 1879/78. AMALIA VAZQUEZ DE VILCHIS, promueve diligencias en la Vía de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlachomulco, que mide y linda: Norte: 19.70 metros con Andrés Alcántara; Sur: 11.89 metros con Pablo Vázquez Guzmán; Oriente: 16.83 metros con Pablo Lara Ibarra; Poniente: 20.30 metros con Genaro Guzmán Z., el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4498.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 2118/78.—CASIMIRO PLATA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: NORTE: 12.00 metros con Lic. BENITO JUAREZ, SUR: 12.00 metros con GREGORIO BERNAL, ORIENTE: 34.25 metros con SOTERO ZUNIGA, PONIENTE: 10.25 metros con JOAQUIN HERNANDEZ más 24.00 metros con MANUEL LOPEZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4597.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1871. MARCOS MADERO GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: Norte: 15.20 metros con Faustino Madero; Sur: 19.30 metros con Raynundo Ramírez; Oriente: 28.10 metros con Pedro Madero; Poniente: 27.80 metros, con calle principal, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4494.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1869/78. MARIA ALBARRAN MIRANDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Buenaventura, que mide y linda: Norte: 20.45 metros con Roberto Morales, Sur: 20.45 metros con Jesús Torres, Oriente: 11.50 metros con Octavio Pineda, Poniente: 11.50 metros con la calle 16 de Septiembre, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4495.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1861/78. LUCIO HERNANDEZ ARCE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, que mide y linda: Norte: 10.00 metros, Sur: 10.00 metros con Benifacio Rodea Quintana; Oriente: 10.00 metros con Concepción Rodea Quintana; Poniente: 10.00 metros con Benifacio Rodea Quintana, el objeto es obtener título de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4490.—25, 28 y nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2188/78, VIRGINIA ROMERO GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxemulco, que mide y linda: NORTE: 17.00 metros con FELIX ROMERO, SUR: 22.00 metros con FLORENTINO ALDAMA; ORIENTE: 13.10 metros con MAGDALENA VIUDA DE GONZALEZ; PONIENTE 11.80 metros con camino que va hacia Toluca, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.** Rúbrica

4578.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1867/78. LINDA CARMONA VARELA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: Norte: 21.20 metros con Matilde Ruiz e Julia Mendez; Sur: 18.70 metros con Antonia Carmona Varón; Oriente: 11.55 metros con Guadalupe García y Julio Salinas, Poniente: 9.90 metros con David Carmona, el objeto obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4491.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1873/78. ESTHER SANTIILLAN HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Copulitlán, que mide y linda: Norte: 8.25 metros con Santiago Mota, más 7.20 metros con Félix Espinoza, Sur: 15.45 metros con calle Antonio Bernal; Oriente: 19.00 metros con 19.30 metros con Félix Espinoza; Poniente: 38.30 metros con Frutoso Espinoza, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4492.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2210/78. JOSE DAVID OREA MORA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Villada s/n del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio de Toluca, México, con una superficie de 701 25 M2., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 18.7 metros con el señor Cecilio Mendez; SUR: 18.7 metros con el señor Juan y Benito Martínez; ORIENTE: 37.50 metros con el señor Agustín Martínez; PONIENTE: 37.50 metros con el señor Gabriel Martínez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "La Extra de El Sol de Toluca", por tres veces de tres en tres días Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4579.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2264/78. LUCIO QUIROZ MONTOR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Calle de Aída No. 3 del Poblado de Santiago Miltepec de este Municipio de Toluca, Méx., con una superficie de 218.49 M², con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 23.80 metros con el señor Espinaldo Méndez; Sur: 23.80 metros con Teresa Méndez; Oeste: 9.20 metros con calle de Aída; Poniente: 9.20 metros con el señor Fidel Piña. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a tres (3) noviembre de mil novecientos setenta y ocho. DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4547.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1999/78 MANUELA LANDEROS CUENCA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Tlacotalpan, Méx., que mide y linda: Norte: 12.00 metros con Antonia Cuenco; Sur: 12.00 metros con calle de la Paz; Oriente: 13.00 metros con propiedad de Valente Fabela; Poniente: 13.00 metros con Aracadio Valenzuela, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 11 de noviembre de 1978.—DoY fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4484.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1853/78. JUAN PALMA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaquillopec, que mide y linda: Norte: 22.34 metros con Demasio Palma; Sur: 27.26 metros con Refugio García; Oriente: 11.53 metros con calle S/N al Poniente; 11.31 metros con Pascual Mondragón, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DoY fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4485.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2048/78.—APOLONIO MENCILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, que mide y linda: NORTE: 85.00 metros con FRANCISCO BERNAL; SUR: 85.00 metros con ANASTACIO MARTINEZ; ORIENTE: 25.00 metros con ANA MARIA MIRELES; PONIENTE: 25.00 metros con la calle Malinche, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978. DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4577.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1857/78. LAZARO GUZMAN ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxotitlán, que mide y linda al Norte: 15.00 metros con Carlos Rosales; Sur: 15.00 metros con Fiedad Rico; Oriente: 7.00 metros con Silvana Rico; Poniente: 7.00 metros con Privada de Independencia, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DoY fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4488.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1839/78. RICARDO MONTES DE OCA BERNAL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxotitlán, que mide y linda: Norte: 25.00 metros con la Avenida Juárez; Sur: 12.00 metros con barda del Panteón; Oriente: 41.50 metros con Salvador Montes de Oca; Poniente: 63.00 metros con Genaro Montes de Oca, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DoY fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4489.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2017/78. ALBERTO PERDOMO LAGUNAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalmiltepec, que mide y linda: Norte: 37.00 metros con calle; Sur: 37.00 metros con Erasmo Nava; Oriente: 10.00 metros con Euterico Nava; Poniente: 10.00 metros con Alberto Perdomo Lagunas, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DoY fe. C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 4493.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2042/78.—GUILLERMO PALMA MILLAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxotitlán, que mide y linda: NORTE 20.66 metros con LUCAS MELJIA y 11.72 metros con ATANACIO Y JUAN MEJIA; SUR 34.53 metros con la testamentaria de PABLO ATINOGENES, más 13.60 metros con EMILIANO BASTIDA; ORIENTE: 1.88 metros con la calle de Hidalgo más 10.09 metros con ATANACIO Y JUAN MEJIA; PONIENTE: 13.75 metros con EMILIANO BASTIDA más 38.75 metros con GUILLERMO BASTIDA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica. 4576.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2009/78 VIVIANA JAIMER LE ANGELES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotlán, que mide y linda: Norte: 42.50 metros con Juan Sánchez; Sur: 36.50 metros con Julián Ibarra; Oriente: 41.00 metros con Jacinto Domínguez; al Poniente: 36.20 metros con Juan Sánchez, con el objeto de obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4500.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1973/78. EMILIA BERNAL GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotlán, que mide y linda: Norte: 7.50 metros con Nicolás Villanueva; Sur: 7.80 metros con Galdina Conzuelo; Oriente: 187.11 metros con Guadalupe Martínez Fuentes; Poniente: 181.00 metros con Raymunda García Viuda de Montes de Oca, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4501.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2005/78, DAVID COLIN PERDOMO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminiloipan, que mide y linda: Norte: 150.20 metros con Fidel García Colín; Sur: 140.50 metros con David Colín Perdomo; Oriente: 30.00 metros con Fidel Sosa; Poniente: 27.00 metros con Carlos Colín, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4502.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2112/78.—VICTOR FERNANDO GARCIA TORRES promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán que mide y linda: NORTE: 7.50 metros con calle A. López Mateos, SUR: 7.50 metros con DANIEL DOMINGUEZ, ORIENTE: 28.95 metros con DARIO JIMENEZ, PONIENTE: 26.95 metros con CLAUDIO GARCIA TORRES, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4599.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1981/78. SOCORRO CASTAÑEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlán, que mide y linda: Norte: 18.80 metros con zanja; Sur: 18.80 metros con Isidro Castañeda; Oriente: 46.60 metros con Antonio Castañeda; Poniente: 45.10 metros con Prisciliano Avilés, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4503.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1977/78. ODILON CARDOSO FUENTES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yahitahuacatlipan, que mide y linda: Norte: 55.90 metros con Juan García (Diente) al Sur: 51.00 metros con Miguel Ruiz; Oriente: 34.90 metros con camino que va a Calixtlahuaca; Poniente: 13.90 metros con Marcos Cardoso Fuentes, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4504.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2007/78. RAUL GUERRERO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminiloipan, que mide y linda: Norte: 57.90 metros con camino de San Felipe Ocotitlán; Sur: 75.50 metros con Pedro Sosa Alarcón; Oriente: 74.00 metros con Fidel Mulia; Poniente: 64.00 metros con la barranca del agua, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4505.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2114/78.—DIEGO RAMIREZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: NORTE: 10.75 metros con TELESFORO RAMIREZ GONZALEZ, SUR: 10.75 metros con ANTONIO RAMIREZ GONZALEZ, al ORIENTE: 39.66 metros con ALFONSO HERNANDEZ, PONIENTE: 39.66 metros con ARISTEO RAMIREZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4598.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1979/78. GREGORIO DOMINGUEZ MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaximilco, que mide y linda: Norte: 74.10 metros con Angel Alcántara R.; Sur: 65.60 metros con Carmelo Lara; Oriente: 35.60 metros con la barranca; Poniente: 31.35 metros con camino y calle principal, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DoY fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4506.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2011/78. SILVERIO JAVIER CRUZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaximilco, que mide y linda: Norte: 20.00 metros con Benito Javier; Sur: 20.80 metros con Valeriano Sánchez; Oriente: 27.50 metros con Carlos Martínez; Poniente: 31.00 metros con Baldomero Cuevas, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 13 de noviembre de 1978.—DoY fé.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

4507.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2194/78.—ELISA MONROY DE GARCIA, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en Capultitlán, que mide y linda: NORTE: 4.60 metros con BENITO JUAREZ, SUR: 12.00 metros con AGUSTIN RAMIREZ TRUJILLO, más 2.60 metros con ANSELMO RAMIREZ, ORIENTE: 42.00 metros con NEMESIO MONROY ZULIGA, PONIENTE: 18.00 metros con DAMIANA VELAZQUEZ DE MONROY más 17.00 metros con el señor ALVARO ZUNIGA más 7.00 metros con AGUSTIN RAMIREZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4600.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2162/78.—AMPARO ARELLANO VIUDA DE GARCIA, promueve diligencias de Información adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 10.05 metros con JUAN ROJAS; SUR: 10.05 metros con calle S/N, ORIENTE: 25.50 metros con FAUSTINO MADERO, PONIENTE: 20.50 metros con el depósito de agua potable, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4601.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2170/78 MARIA DE LOURDES ROMERO, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlaximilpan, que mide y linda: NORTE: 21.70 metros con RAMOS MARTINEZ ;SUR: 8.80 metros con ERMILA ARZALUZ más 12.90 metros con JOSE TELLEZ más 1.50 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 24.20 metros con JOSE TELLEZ, más 4.30 metros con CARLOS OLIN; PONIENTE: 28.70 metros con PABLO ORTIZ más 10.50 metros con ERMILA ARZALUZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4602.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2116/78.—GEMA GARCIA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en CAPULTITLAN, que mide y linda: NORTE: 27.40 metros con PEDRO RODRIGUEZ, SUR: 27.40 metros con RAMON MORALES, ORIENTE: 63.50 metros con JOSE ALARCON; PONIENTE: 63.50 metros con PEDRO RODRIGUEZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4603.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 2172/78.—ENRIQUETA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Adperpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda: NORTE: 16.70 metros con calle S/N; SUR: 20.90 metros con RUBEN LOPEZ, ORIENTE: 28.20 metros con LEOPOLDO SALINAS; PONIENTE: 29.10 metros con Calle S/N, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4604.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2052/78. CARMEN HERNÁNDEZ COLIN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Otzumbilla, que mide y linda NORTE: 32.30 metros con calle Galeana; SUR: en una línea 8.50 metros y otra de 17.40 metros con terreno de Joaquín Hernández; ORIENTE: 21.40 metros con terreno de David Hernández; PONIENTE: 24.80 metros con Joaquín Hernández, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4524.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2173/78. CARMEN REYNOSO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda NORTE: 19.50 metros con Leonardo Reynosa y Angela Madero; SUR: 19.50 metros con Roberto Reynoso; ORIENTE: 6.60 metros con Martín Carmona y al PONIENTE: 6.50 metros con Epifanio Bruno, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4525.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2182/78. JUAN CARMONA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuaacaltepec, que mide y linda NORTE: 14.35 metros con Daniel Carmona Ariaga; SUR: 7.95 metros con calle San Mateo 4.85 metros con Guadalupe García; ORIENTE: 17.5 metros con Silvano Carmona Romero; PONIENTE: 8.80 metros con Epifanio Carmona Contreras más 8.35 metros con Guadalupe García, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a 9 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4526.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2252/78. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle Libertad No. 15 del Poblado de Capulitlán, de este Municipio y Distrito, con una superficie de 173.87 M², con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 6.50 metros con el señor Manuel Santillán; SUR: 6.50 metros con el señor Telésforo Ramírez González; Oriente: 26.75 metros con la señora Margarita Ramírez de Estrada; Poniente: 26.75 metros con la señora Elvia Ramírez de Flores. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico la Extra de "El Sol de Toluca" por 3 veces de 3 en 3 días. Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4544.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2038/78. PAULA MARTÍNEZ DE GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tlachitlán, que mide y linda NORTE: 22.00 metros con terreno de la señora Eva González Apolonia; SUR: 23.40 metros con terreno de María Inés Flores; ORIENTE: 61.75 metros con terreno de Manuel Gil Serratos; PONIENTE: 60.40 metros con terreno de Primitivo Cruz, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 8 de noviembre de 1978.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4527.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2206/78. JUAN LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Hombres Ilustres No. 15 del Poblado de San Lorenzo Tepetitlán, de este Municipio de Toluca, México, con una superficie de 585.28 M², con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 16.4 metros con la calle de Hombres Ilustres; Sur: 15.65 metros con el señor Antonio Zarco; Oriente: 36.95 metros con el señor Antonio Zarco; Poniente: 36.95 metros con el señor Ignacio López; el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "La Extra de El Sol de Toluca". Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4530.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2242/78. EUFROSIYA PEÑALOZA DE ALBARRAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Avenida Libertad No. 1 Pte. del Poblado de Capulitlán, de este Municipio de Toluca, México, con una superficie de 71.36 M², con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 16.60 metros con el señor Ignacio Bernál; Sur: 16.60 metros con Guadalupe Rubí; Oriente: 4.48 metros con calle Colón; Poniente: 4.48 metros con el señor Sabás Rubí. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico la Extra de El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4545.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 2248/78. JUAN VELAZQUEZ ALARCON, Promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Marcos Yachihuaacaltepec, de este Municipio de Toluca, Méx., con una superficie de 104.00 M², con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 7.50 metros con el señor Francisco Peñaloza; SUR: 8.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 13.90 metros con el señor Francisco Peñaloza; PONIENTE: 13.70 metros con el señor Modesto Carmona. El objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico la Extra de El Sol de Toluca, Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy Fé.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4546.—25, 28 nov. y 2 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

MANUEL OROSCO MONCADA, promueve Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en el paraje denominado "LA BARRANCA DEL MUERTO" de Tenancingo, Méx., mide y linderos: Oriente 233.60 mts. con Párrilo Saturnino; Poniente: 183.30 mts. con Jorge Juárez; norte 195.40 mts. con Raúl González Pulido; sur 96.90 mts. con avenida Zempoala. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenancingo México, a 25 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, **P. D. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

4641.—28, nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

IGNACIO BECERIL RAMOS, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en San Gaspar Tlahuillipán, perteneciente al Municipio de Metepec, Méx.; NORTE 79.50 Mts. Calle de Jalisco, SUR 79.50 Mts. Bartola Carrillo; ORIENTE: 8.00 Mts. Calle de Celaya, PONIENTE: 8.00 Mts. con vesana y Carmen Neyra.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintidós de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

4642.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

LORENZO BAÑOS RUIZ, promueve Inmatriculación del terreno denominado Tlateltila, ubicado en Amecameca, México, el que mide y linderos: AL NORTE: 37.00 metros con Camino; SUR: 37.00 metros con Sucesión de Santos C.; ORIENTE: 113.00 metros con Pascual García y al PONIENTE: 113.00 Mts. con Sucesión de Narciso Moisés, con una superficie de aproximadamente 4,181.00 M2.

Publíquese por tres veces, de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero", Chalco, México; a veintidós de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

4643.—28 nov. 9 y 21 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
EDICTO

SOLEDAD FLORES DIAZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, según expediente número 96/978, respecto de un terreno de propiedad particular ubicado en la Ranchería de San Jerónimo, Municipio de Zacualpan, México, de éste Distrito Judicial, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 530.00 Mts. con Lázaro Rodríguez y Camino de herradura antiguo.

AL SUR 550.00 mts. con Francisco Rosales y antiguo acueducto de agua potable.

AL ORIENTE 256.00 mts. con Aniceto Díaz y Arroyo San Carlos.

AL PONIENTE 330.00 mts. con Rodrigo Gáma, sirviendo de límite el filo de la loma.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Sultepec, Méx., a 18 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Baltazar Espinosa Romero**.—Rúbrica.

4645.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

ADRIANO SANCHEZ CABALLERO, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado en Virtud de Inmatriculación, Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del predio denominado "EL CHAVACANCO", ubicado en las Calles de Corrada de Naranjo No. 21 en el Pueblo de San Francisco Cuautlalan, Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 57.72 Mts. con Industria ICONSA, S. A.

AL SUR: En 49.27 Mts. dividido en cinco tramos, el Primero de 16.60 Mts. con Alvaro Daza; el Segundo en 8.05 Mts. con Daniel Marquina; El Tercero de 6.00 Mts. con Antonio Rosales; el Cuarto en 8.15 mts. con Agustín González y El Quinto en 10.40 Mts. con Isaac Téllez Girón V.

AL ORIENTE: En 53.40 Mts. con Industria ICONSA, S. A.

AL PONIENTE: En 36.73 Mts. dividido en tres tramos: el Primero en 10.50 Mts. con Aurelia Carrona G.; el Segundo con 14.70 mts. Juan Flores y el Tercero con 12.00 Mts. Juan Palmillas.

Con un predio de 2,243 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **P. D. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

4644.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

VALENTIN RAMIREZ ZUÑIGA, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 1184/78, de un terreno ubicado en la calle de Libertad número 19 del poblado de Capultitlán, Méx., con superficie de 419.00 M2. NORTE 5.80 mts. con Jovita Sánchez Jiménez; SUR 7.00 Mts. con Ave. Libertad; ORIENTE 61.10 Mts. con Aristec Ramírez y AL PONIENTE 61.10 Mts. con Socorro Morán de Ramírez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras**.—Rúbrica.

4647.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

CARLOS ANTONIO LOPEZ, En el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido ante este juzgado por la señora Elicia Martínez Cárdenas de López en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, México a 23 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortíz Mondragón**.—Rúbrica.

4650.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

JOSE GOMEZ CRUZ, ha promovido Diligencias de Información de Dominio, según expediente número 95/978, respecto de un terreno de propiedad particular, ubicada en la Quinta Manzana, Municipio de Ahualulco de Alquisiras, Méx., de este Distrito Judicial, y se toman las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE 150.00 mts. con Alfredo Cruz y caño de agua.
- SUR 124.00 mts. con Baltazar Espinal.
- ORIENTE 146.00 mts. con J. Ascensión Peralta.
- POLENTE 163.00 mts. con Pedro Arellano.

Se admitió la solicitud y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley, Sultepec, Méx., a 18 de septiembre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

4646.—28 nov. 2 y 5 día.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 837/78
PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO JAVIER ALCOCER Y MELO.

MARTHA DOMINGUEZ DE PLAZA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número cuarenta y uno de la Manzana treinta y cuatro de la Colonia las Águilas en esta comprensión judicial, el cual mide y linda: AL NORTE, en diecinueve metros ochenta y siete centímetros, con lote cuarenta; AL SUR, en diecisiete metros ochenta y siete centímetros, con lote cuarenta y dos; AL ORIENTE, en diez metros, con Avenida John F. Kennedy; y AL PONIENTE, en diez metros con lotes uno y doce. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando advertido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4668.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HERMILINDA Y MA. JOSEFA HERNANDEZ BARRIENTOS, promueve en el expediente número 1331/78 Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora Gregoria Hernández Barrientos, como parte colateral dentro del cuarto grado, haciendo del presente juicio de su parte en que se crea, con igual fuerza y efecto que las denunciadas, comparezcan a deducirlo dentro del término de treinta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, Toluca, México, a 14 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4671.—28 nov. y 5 día.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL GATENO MATARASSO.

EDUARDA REYES VIUDA DE HERNANDEZ, en el expediente número 2229/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 34, Manzana 13, Colonia José Vicente Villada Sección Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts., con lote 33; AL SUR: 17.15 con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle 12; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 11; Con una superficie de 154.35 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4652.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 800/78.
SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ALBERTO MORENO.

IMELDA BENITEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 59 de la Colonia Evolución de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 23; AL SUR: 17.00 mts., con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 27 y AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle Hemicielo a Juárez, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando advertido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4653.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1337/78. EVA SANABRIA DE URIBE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, de un terreno y casa en el construido, ubicada en San Pedro Totoltepec, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., por haberlo poseído en forma quieta pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 Mts. con Camino que conduce al cerrillo; AL SUR: 15.00 Mts. con Cayetano Saavedra; AL ORIENTE, 17.50 Mts. con Yolanda Priego de Perales; AL PONIENTE, 15.80 Mts. con Pablo Susano, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a 14 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

4654.—28 nov. 2 y 5 día.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1336/978. ODILON ALVAREZ DE LA CRUZ, promueve Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en el poblado de Tlachaloya, de éste Distrito, el cual mide y linda: NORTE 22.00 mts., con Flavio Gutiérrez, SUR: 18.00 mts. con Mario Reyes; ORIENTE: 74.90 mts., con Florencia Cruz; PONIENTE: 81.00 mts., con Petronilo Alvarez; el C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 15 de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 4655.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

J. CARMEN CARDENAS CARDENAS, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y la propiedad que tiene de un inmueble ubicado en la población de Diximoxi, del Municipio de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Norte, dos líneas 100.00 y 33.00 Mts. con Carmen Monroy; Sur 75.00 Mts. con Job Colín. Oriente: 180.00 Mts. con Carretera Federal. Poniente: dos líneas 120.00 y 50.00 Mts. con Brijida Monroy y Edo de los Metales. Superficie total 20,930.00 Mts. se dió entrada a su demanda, y se ordenó la publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días. Para que las personas que se crean con derecho lo hagan valer conforme a la Ley. El Oro, Méx., a 16 de noviembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica. 4656.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1045/78.

MARIA ELENA GARCIA ORDONEZ, por su propio derecho, promueve ante este juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto del predio denominado "Canales", así como de otro predio y casa sobre el mismo construida, ubicados ambos inmuebles en el Barrio de San Miguel, de la población de Huixquilucan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

PREDIO DENOMINADO "CANALES", Mide y Linda:

AL NORTE: en una línea quebrada de 57.40 Mts. 15.30 Mts. y 42.80 Mts. con Pilar Nava Cervantes.

AL SUR: En dos tramos de 54.00 Mts. y 69.10 Mts. con Camino Nacional.

AL ORIENTE: en 25.50 mts. con Francisca Nava.

AL PONIENTE: en 26.15 mts. con J. Guadalupe Nava.

CASA Y TERRENO EN EL MISMO CONSTRUIDA, MARCADA CON EL No. 8 DE LA CALLE RAYON MIDE Y LINDA:

AL NORTE: en 13.00 mts. con terreno municipal.

AL SUR: en 15.40 mts. con terreno de Pilar Nava.

AL ORIENTE: en Dos tramos, uno de 13.50 mts. con una calle y otro de 10.10 mts. con Camino Nacional.

AL PONIENTE: en 21.78 mts. con Pilar Nava.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", que editan en la ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener mejor derecho basen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho. C. Primer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 4662.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE OLIVERA MELENDEZ, promueve en este Juzgado bajo el número 1046/73, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener del terreno de común repartimiento, denominado TRES PICOS, ubicado en Santiaguillo, Tlaxiátlán, que mide y linda: Norte, 14.87 metros con Fidencio Solís González, al Sur, 2 tramos, de 7.25 metros y 4.10 metros con Luis Ramírez, al Oriente, 19.00 metros con Calle Privada de por medio y Luis Ramírez y al Poniente en 2 tramos, de 6.10 metros y 4.00 metros con Amparo Ramírez, con superficie de 108.97 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, editados en Toluca y Valle de México, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 18 días de Noviembre de 1978.—El Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 4657.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1490/78
SEGUNDA SECRETARIA.

MARIO SANDOVAL VELAZQUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno número 1 de la manzana 54, de la Colonia Ampliación Las Águilas de ésta Ciudad, con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad sobre el mismo lote que tiene una superficie de 233.80 Mts. Cuadrados y mide y linda: AL NORTE 19.00 Mts. con lote 2; AL SUR 15.00 Mts. con Avenida 12; AL ORIENTE 15.00 Mts. con lote 6; AL PONIENTE 9.40 Mts. con calle 25.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico Cronos de esta ciudad, Cd. Nezahualcóyotl, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 4658.—28 nov. 2 y 5 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 803/78
PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL DAVILA REYES.

ANGEL HERRERA CAMACHO le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION, del lote de terreno número seis de la manzana cuarenta y uno de la Colonia México, Segunda Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE, en veinticinco metros, con Avenida Pantitlán, AL SUR: en veinticinco metros con lotes cinco y cuatro y tres, AL ORIENTE, en ocho metros con calle Humberto Enriquez, y AL PONIENTE, en ocho metros con lote cincuenta. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia. Rúbrica.

4668.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALEZ Y AURORA ESPINOZA GOMEZ.

MARIA ESPINOZA BARRAGAN, en el expediente marcado con el número 2535/378, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote 6, de la manzana 37, Colonia José Vicente Villada, en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Tepeyac; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., a se expide el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4664.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

AVISO

MATIAS MODESTO FLORES RODRIGUEZ y JOSEFA FLORES RODRIGUEZ DE DIAZ, hermanos de CARLOS FLORES RODRIGUEZ quien falleció el día cinco de febrero de mil novecientos setenta y uno, en México Distrito Federal, han promovido ante este Juzgado juicio INTSTAMENTARIO A BIENES del citado señor CARLOS FLORES RODRIGUEZ y en cumplimiento a lo ordenado por auto de dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, dictado en el expediente 1832/75, se llama aquellos que su condición sea con igual o mejor derecho que los denunciados para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en un término de CUARENTA DIAS Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por dos veces de siete en siete días.

Dado en el local de este II. juzgado a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

4649.—23 nov. y 7 día.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

DESEO HERBERTO GONZALEZ MORAN, en el expediente marcado con el número 2791/378, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL (la Usucapion del lote de terreno número 23, de la manzana 53 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 30; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 28; Ignorando su domicilio se le informa que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de usted las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4665.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ROBLES PAZ.

EVA MARTINEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 1976/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la "USUCAPION", del lote 1, de la manzana 32 de la Colonia Ampliación Vicente Villada super 44, de este Municipio; Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con calle Petróleos Mexicanos; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 26; Y AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Azcapotzalco; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4651.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 780/78.

SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA RUIZ GARCIA.

ENRIQUE ORIHUELA MONDRAGON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 14, Super 22 de la Colonia Evolución de este Municipio, que mide y linda al NORTE 18.12 Mts. con lote 9; al SUR 18.82 Mts. con lote 11; al ORIENTE 9.70 Mts. con lote 35; al PONIENTE 9.70 con calle 12 Hacienda de su conocimiento que deberá comparecerse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rebeldía que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4667.—28 nov. 7 y 16 día.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

MIGUEL SALINAS COPNEJO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL sobre USUCAPION, del Lote de terreno número 16 de la Manzana 24 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE 17.00 con Lote 17. AL SUR: 17.00 con Lote 15; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 41. y al PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Carrieta Hacienda de su conocimiento que deberá comparecerse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y que tanto apoderados de que en caso de no comparecer por su o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rebeldía que se fijará en la puerta del Juzgado. Hóse copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4653.—28 nov. 7 y 16 día.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

EXPEDIENTE: PS/PEC--57/78.

ASUNTO: Se notifica liquidación y mandamiento de ejecución.

Toluca, Méx., a 28 de abril de 1978

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "EL CARDONAL UBICADO EN XALOSTOC, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS EDO. DE MEXICO.

Con fundamento en el artículo 82 Fracción II del Código Fiscal del Estado, se le notifica lo siguiente:

CONSIDERANDO

1.—Que en visita practicada por el personal de la Dirección General de Hacienda del Gobierno del Estado de México, el día 27 de octubre de 1977, en el inmueble conocido como "EL CARDONAL", lugar donde se encuentra ubicada la Unidad Habitacional "ELCARDONAL", población de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte en aproximadamente 245.00 mts. con Avenida de la Laguna; al Sur en aproximadamente 260.00 mts. con Avenida Central y la Colonia Santa María Xalostoc; al Oriente en aproximadamente 480.00 mts. con el Ferrocarril México-Veracruz y derechos de vía del Gran Canal y al Poniente en aproximadamente 460.00 mts. con la Colonia el Cardonal Canal Seco, antes derechos de vía una fracción con las siguientes medidas y colindancias, al norte en aproximadamente 65.00 mts. con Avenida de la Laguna, al Sureste en aproximadamente 190.00 mts. con el Cardonal Canal Seco y al Poniente 175.00 mts. con privada. Con una superficie aproximada de 113,800.00 M2.; se detectó que dicho inmueble se encuentra totalmente fraccionado formándose aproximadamente trece manzanas interseccionadas por cinco calles, una privada y un andador de Norte a Sur y cuatro colles, dos privadas y un Andador de Oriente a Poniente.

2.—Que según informes proporcionados por la Dirección de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, mediante oficio número 206/CP/1456/77 de fecha 30 de noviembre de 1977, la persona física o moral propietaria del Fraccionamiento denominado "EL CARDONAL" no cuenta con la autorización del Gobierno del Estado para fraccionar el inmueble de que se trata

3.—Que según informes de la Dirección del Registro Público de la Propiedad contenidas en el oficio número 221—OR11/1559/77 de fecha 10 de diciembre de 1977, el Fraccionamiento denominado "EL CARDONAL", no aparece inscrito como tal en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de su jurisdicción.

4.—Que el C. Representante Legal Y/O propietario de la Unidad Habitacional tantas veces mencionada, al dividir en lotes formando calles Y/O servidumbres de paso, el inmueble en cuestión coincidió con la situación que el artículo 307 Bis de la Ley de Hacienda del Estado considera como hecho generador del Impuesto sobre Fraccionamientos, consecuentemente tal persona física o moral está obligada al pago del mencionado gravamen, conforme a la tarifa que corresponde al tipo de Fraccionamiento Habitacional Popular caso "A".

5.—Que en términos del artículo 3o. del Código Fiscal del Estado las obligaciones fiscales derivadas de la Ley de Ingresos o de otras Leyes se originarán cuando se realicen las situaciones que coincidan con las que las Leyes señalen, aún cuando aquellas constituyan infracciones a disposiciones legales.

6.—Que en virtud de que el Representante Legal Y/O propietario de la Unidad Habitacional de que se trata no proporcionó dentro de los plazos señalados respectivos a la Dirección General de Hacienda, el presupuesto aprobado de las obras de urbanización, esta Dependencia con apoyo en lo preceptuado por los artículos 15, 16, 88 y relativos del Código Fiscal del Estado fija como base de liquidación de los derechos de supervisión de obras a razón de \$6.00 (SEIS PESOS, 00/100 M.N.), por metro cuadrado de vialidad, que comprende 34,110.00 M2.

7.—Que atento a que la multicitada persona moral Y/O persona física fraccionó el inmueble en mérito sin haber cumplido con sus obligaciones fiscales tomando en cuenta el monto de los Impuestos y Derechos omitidos la capacidad económica del causante, y su capacidad intelectual para conocer las consecuencias del incumplimiento a sus obligaciones fiscales, sin perjuicio de que éstas omisiones se pongan en conocimiento de las autoridades competentes, es procedente se requiera a la persona moral Y/O persona física propietaria de la Unidad Habitacional de referencia el pago, además de los Impuestos y Derechos, los recargos y las sanciones equivalentes a tres tantos de los créditos omitidos y los honorarios de notificación correspondiente.

En esa virtud, se formula la siguiente:

LIQUIDACION

a).—Impuesto sobre Fraccionamiento con base en el artículo 307 Bis de la Ley de Hacienda del Estado de México.	1'593,200.00
b).—Derechos de supervisión de obras con base en el artículo 335 Fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México	204,840.00
c).—Derechos de conexión al sistema de agua con base en el artículo 335 Fracción XI de la Ley de Hacienda del Estado de México.	739,700.00
d).—Derechos de conexión al sistema de alcantarillado con base en el artículo 335 Fracción XII de la Ley de Hacienda del Estado de México.	796,600.00

e).—Impuesto para el Fomento de la Educación Pública en el Estado, con base en los artículos 301 al 304 de la Ley de Hacienda del Estado de México.	500,151.00
f).—Recargos por el pago extemporáneo en los términos del artículo 2o de las Leyes de Ingresos del Estado de México por los años de 1973 a 1975	1'188,892.21
g).—Recargos por pago extemporáneo en los términos del artículo tercero de la Ley de Ingresos del Estado de México para los años de 1976 a 1977; Y artículo 2o de la Ley de Ingresos para el año de 1978 del Estado de México.	2'645,798.79
h).—Sanción con fundamento en lo dispuesto por el artículo 213 Fracción XXV en relación con el artículo 217 Fracción IX en vigor hasta el 22 de enero de 1977 y Fracción VIII del citado precepto vigente a partir del 23 de enero del mismo año, del Código Fiscal del Estado de México.	\$11'503,473.00
TOTAL	\$19'172,455.00

En esa virtud, con fundamento en los artículos 93 al 96 y relativos del Código Fiscal del Estado de México, se nombra al C. LIC. SARA CRUZ OLVERA, para que notifique la citada liquidación al Representante Legal Y/O propietario del fraccionamiento tantas veces mencionado y se le requiera para que efectúe el pago de la cantidad de \$19'172,455.00 (DIEZ Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en la Caja de la Dirección General de Hacienda del Estado dentro de los diez días siguientes al del requerimiento, apercibido que de no hacerlo en el plazo citado se le embargarán y en su caso se rematarán bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el adeudo fiscal más accesorios legales en términos de la Ley de la Materia.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.

LIC ROMAN FERRAT SOLA.—Rúbrica.

4669.—28 y 30 nov.

ACTA DE REQUERIMIENTO

En Ecatepec de Morelos, México el día 28 de abril de mil novecientos setenta y ocho, la Suscrita Lic. SARA CRUZ OLVERA, nombrada Notificadora Ejecutora por el Director General de Hacienda del Estado en el Mandamiento de Ejecución arriba citado, y en cumplimiento a lo estipulado en el Citatorio de fecha 11 de Noviembre del presente año, publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico "Diario de Nezahualcóyotl", hecho al representante legal y/o propietario del inmueble donde se localiza el desarrollo habita-

cional no autorizado conocido como EL CARDONAL XALOSTOC, ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., sujeto directo del Crédito Fiscal contenido en la liquidación que antecede, se le requiere el pago de la cantidad de \$19'172,455.00 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de Impuestos y Derechos de Fraccionamiento, gastos y demás accesorios legales dentro de los DIEZ DIAS siguientes a partir de la última publicación conforme a los Artículo 95, 96, 97 y 98 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, apercibido que de no enterar dicho pago en plazo señalado, le serán embargados bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el Crédito Fiscal.

NOTIFICADORA EJECUTORA.

C. LIC SARA CRUZ OLVERA.—Rúbrica.

4670.—28 y 30 nov.

METALURGICA MERCANTIL, S.A.

Balance Final de Liquidación al 31 de octubre de 1970

ACTIVO	
Caja y Bancos	9,168,977.58
CAPITAL CONTABLE	
Capital Social	5,000,000.00
Superavit	4,168,977.58
	<u>9,168,977.58</u>

La distribución será proporcional al número de Acciones, correspondiendo \$183.38 por Acción.

Tlalnepantla, Estado de México, a 23 de noviembre de 1978

LIQUIDADOR

MIGUEL MONCADA SUAREZ.—Rúbrica.

4648.—28 nov., 9 y 21 dic.

PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A.

A V I S O

En los términos del artículo Noveno de la Ley General de Sociedad Mercantiles, se hace público que, por resolución aprobada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho, se acordó reducir el capital social de PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A., en \$16,375,000.00 (DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100), o sea que de la cantidad de \$66'375,000.00 (SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), queda reducido a \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

PROMOTORA HABITACIONAL COACALCO, S.A.

SR. MANUEL STERN GRUNBERGER.—Rúbrica.

Administrador Unico.

4679.—28 nov., 9 y 21 dic.

UNIDAD COACALCO, S.A.

A V I S O

En los términos del artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace público que, por resolución aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el veintiocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis, se acordó el capital social de UNIDAD COACALCO, S.A., en \$25,117,000.00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.), o sea que de la cantidad de \$75,117,000.00 (SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIEZ Y SIETE MIL PESOS 00/100 M. N.), queda reducido a \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.)

UNIDAD COACALCO, S.A.

JUAN AJA GOMEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

4660.—28 nov., 9 y 21 dic.

UNIDAD COACALCO, S.A.

A V I S O

En los términos del artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace público que, por resolución aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tuvo lugar el veintiocho de julio de mil novecientos setenta y ocho, se acordó reducir el capital social de UNIDAD COACALCO, S.A. en \$45'000,000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), o sea que de la cantidad de \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), queda reducido a \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).

UNIDAD COACALCO, S.A.

JUAN AJA GOMEZ.—Rúbrica.

Presidente del Consejo de Administración.

4661.—28 nov., 9 y 21 dic.

F E D E E R R A T A S

En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", del día 25 de noviembre de 1978 se publicó el EDICTO con número de control 4638 se cometieron los siguientes errores:

En la séptima línea faltó la palabra EDICTO

En la novena línea dice:

del Lote Manzana 735 de la Calle de

Debe decir:

del Lote 70 Manzana 735 de la Calle de

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben originales hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 19 al 25 de Noviembre se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Números	Fechas	Secciones
62	Martes 21	1a. 2a.
63	Jueves 23	1a. 2a. 3a. 4a.
64	Sábado 25	1a. 2a. 3a. 4a. 5a.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.